

Resolución Administrativa de la Gerencia General Del

Poder Judicial

N° 608-2005-GG-PJ

Lima, 01 SET. 2005

VISTO:

El Oficio N°1178-2005-P-CSJT/PJ de la Presidencia de la Corte Superior de Justicia de Tacna, mediante el cual propone que a partir del 01 de Setiembre del año en curso, se ha designado a la Srta. Jacqueline Ofelia Silva Zegarra como encargada titular responsable del manejo de los recursos financieros asignados a dicha Dependencia para el presente ejercicio.

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Administrativa de la Gerencia General del Poder Judicial N° 068-2005-GG/PJ, se dispuso la apertura del Fondo para Pagos en Efectivo (incluido Viáticos y Tarifas de Servicios Generales) de la Institución;

Que, mediante Resolución Administrativa de la Gerencia General del Poder Judicial N° 547-2005-GG/PJ, se designa a la Sra. CPC. Hermila Julia Villanueva Blanco como encargada titular responsable del manejo de los recursos financieros (Fondo para Pagos en Efectivo, Viáticos y de Tarifas de Servicios Generales) asignados a la Corte Superior de Justicia de Tacna;

Que, según el documento del visto la Presidencia de la Corte Superior de Justicia de Tacna, dispone la rotación de personal administrativo de dicha Sede; motivo por el cual la Srta. Jacqueline Ofelia Silva Zegarra queda como encargada titular responsable del manejo del Fondo para Pagos en Efectivo (incluido Viáticos y Tarifas de Servicios Generales), en reemplazo de la Sra. CPC. Hermila Julia Villanueva Blanco, a partir del 01 de Setiembre del año 2005;

De conformidad a lo dispuesto por las Normas Generales de Tesorería N°s. 05 y 07 aprobadas por Resolución Directoral N° 026-80-EF/77.15 concordante con la Directiva de Tesorería para el Año Fiscal 2005 aprobada con Resolución Directoral N° 003-2005-EF/77.15;



Resolución Administrativa de la Gerencia General Del

Poder Judicial

Nº 608-2005-GG-PJ

Contando con el visto bueno de la Gerencia de Administración y Finanzas, Gerencia de Personal y Escalafón Judicial y Sub Gerencia de Contabilidad;

De conformidad con lo dispuesto en la Resolución Administrativa del Consejo Ejecutivo del Poder Judicial N° 161-2001-CE-PJ; y en uso de las atribuciones conferidas a la Gerencia General;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- DESIGNAR a la Srta. Jacqueline Ofelia Silva Zegarra como encargada titular responsable del manejo de los recursos financieros asignados a la Corte Superior de Justicia de Tacna bajo la modalidad de Fondo para Pagos en Efectivo (incluye Viáticos y Tarifas de Servicios Generales), por los motivos expuestos en los considerandos de la presente resolución; dejándose sin efecto la designación de la Sra. CPC. Hermila Julia Villanueva Blanco.

ARTÍCULO SEGUNDO.- La Gerencia de Administración y Finanzas a través de la Sub Gerencia de Contabilidad queda encargada del cumplimiento y difusión de la presente Resolución.

Regístrese, comuníquese y cúmplase.



Ing. HUGO R. SUERO LUDEÑA
Gerente General
PODER JUDICIAL

